



# Prácticas y Visitas Escolares

ENERO 2026

Plan curricular 2009 Modalidad no  
escolarizada y mixta



**Instituto Politécnico Nacional**  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Dra. Marissa Alonso Marbán  
Directora



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Dra. Ruth Vázquez Lima  
Subdirectora Académica Interina

Lic. Alejandro Espinoza García  
Jefe del Departamento de Formación Profesional Específica

---

C. Ana Karen Macias Carmona  
Jefe de la Oficina de Prácticas y Visitas Escolares  
Horario de 8:00 a 20:00 hrs.

Ing. Edgar Concepción Antonio Francisco  
Personal de Apoyo de la Oficina de  
Prácticas y Visitas Escolares

Lic. Omar Israel Reyes Arreguin  
Personal de Apoyo de la Oficina de  
Prácticas y Visitas Escolares

# Tipos de prácticas



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

## Plan curricular 2009

<b>TIPO DE PRÁCTICA</b>	<b>HORAS PRÁCTICA</b>	<b>NIVEL DE ALCANCE (DE ACUERDO AL PLAN DE ESTUDIOS 2009 POR NIVELES)</b>
Prácticas de Observación	150	I, II
Prácticas de Simulación	360	I, II, III, IV
Prácticas de Familiarización	240	II, III
Prácticas de Especialización	480	III, IV
<b>TOTAL</b>	<b>1230</b>	



**PRÁCTICAS Y VISITAS ESCOLARES "PLAN 2009"**

Son actividades que ayudan a incrementar, perfeccionar, actualizar y fortalecer las capacidades, conocimientos y hábitos de los futuros profesionales del turismo

Prácticas de Observación 150 horas	Prácticas de Simulación 360 horas	Prácticas de Familiarización 240 horas	Prácticas de Especialización 480 horas														
<p><b>Concepto:</b> Poder adquirir conocimientos, experiencias y problemáticas actuales de las empresas del sector y correlacionadas. Se desarrollarán en el transcurso de los niveles I y II</p> <p><b>Objetivo:</b> Identificar la aplicación de la teoría en el funcionamiento de la planta turística o disciplinaria, en diversas asignaturas.</p> <p><b>Alcances:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th align="center">Unidad de Aprendizaje</th> <th align="center">Horas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Unidad de Aprendizaje Horas Destinos y Productos Turísticos del Mundo I</td> <td align="center">27</td> </tr> <tr> <td>Operación y Reto de las Empresas Turísticas</td> <td align="center">21</td> </tr> <tr> <td>Destinos y Productos Turísticos de México I</td> <td align="center">27</td> </tr> <tr> <td>Destinos y Productos Turísticos de México II</td> <td align="center">27</td> </tr> <tr> <td>Destinos y Productos Turísticos del Mundo II</td> <td align="center">27</td> </tr> <tr> <td>Turismo y Medio Ambiente</td> <td align="center">21</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Resultados de aprendizaje:</b> El estudiante será capaz de aplicar la teoría en el análisis del funcionamiento del sistema turístico.</p> <p><b>Se liberan al acreditar las Uas</b></p>	Unidad de Aprendizaje	Horas	Unidad de Aprendizaje Horas Destinos y Productos Turísticos del Mundo I	27	Operación y Reto de las Empresas Turísticas	21	Destinos y Productos Turísticos de México I	27	Destinos y Productos Turísticos de México II	27	Destinos y Productos Turísticos del Mundo II	27	Turismo y Medio Ambiente	21	<p><b>Concepto:</b> Prácticas que los estudiantes realizan utilizando los laboratorios talleres de la escuela aplicando los conocimientos teóricos adquiridos, en la simulación de la operación real de la industria turística. Se desarrollarán en el transcurso de los niveles I, II, III y IV</p> <p><b>Objetivos:</b> Resolver ejercicios durante la trayectoria curricular correspondiente, para desarrollar y aplicar conocimientos mediante modelos de simulación, con la finalidad de vincular la teoría adquirida y la práctica.</p> <p><b>Alcances:</b> 36 horas por cada unidad de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tecnologías de la Información y la Comunicación</li> <li>-Metodología de la Investigación Turística</li> <li>-Planificación Turística</li> <li>-Sistema de Gestión Ambiental para el Turismo</li> <li>-Gestión del Turismo Sustentable</li> <li>-Administración de Área de Apoyo en Hoteles</li> <li>-Administración de las Áreas de Contacto en Hoteles</li> <li>-Administración del Tiempo Libre y la Recreación</li> <li>-Ventas Hoteleras y Relaciones Públicas</li> <li>-Auditoría de Ingresos</li> <li>-Mantenimiento de Instalaciones</li> <li>-Ordenamiento del Espacio Turístico</li> <li>-Planeación y Desarrollo de Productos Turísticos</li> <li>-Planificación y Gestión para el Desarrollo Turístico Municipal</li> <li>-Organización de Grupos y Convenciones</li> <li>-Normatividad Certificación y Competencias Laborales</li> <li>-Análisis del Desarrollo de las Empresas del Turismo en el Sector Social</li> <li>-Planeación y Desarrollo de Productos Turísticos</li> </ul> <p><b>Resultados de aprendizaje:</b> El estudiante será capaz de representar la operación real de la industria turística</p> <p><b>Se liberan al acreditar las Uas</b></p>	<p><b>Concepto:</b> Visitas grupales y con docente, ya sea a la planta turística y/o a sitios de valor patrimonial.</p> <p><b>Objetivo:</b> Realizar investigación de campo, participativa y/o aplicada en las empresas organizaciones y/o destinos turísticos Se desarrollarán en el transcurso de los niveles II, III</p> <p>Práctica con pernocta 3-4 noches 240 hrs 1-2 noches 120 hrs Práctica sin pernocta 1 día 60 hrs</p> <p>El estudiante que no pueda cubrir los gastos o disponer de tiempo necesario para realizar la práctica, podrá acreditar dichas horas mediante la realización de un proyecto o actividad académica determinada por la propia academia, misma que lo evaluará y aprobará, realizando la investigación correspondiente, de acuerdo a la trayectoria curricular y considerando el formato evidencia de aprendizaje de práctica de familiarización individual.</p> <p><b>Resultados de aprendizaje:</b> El estudiante será capaz de realizar una propuesta de solución y/o de mejora al destino turístico visitado, aplicando los conocimientos y experiencias adquiridas durante su trayectoria escolar.</p> <p><b>UTE y CV</b>  <b>ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO</b>  <b>Ext: 55727</b></p>	<p><b>Concepto:</b> Son aquellas prácticas que el estudiante realiza en el sector turístico como un colaborador más, programadas, operadas y evaluadas bajo la supervisión de la institución, de acuerdo al perfil de ingreso. Se desarrollarán en el transcurso de los niveles III, IV</p> <p><b>Objetivo:</b> Realizar prácticas en el sector turístico, de acuerdo al perfil de egreso, mismas que estén programadas, operadas y evaluadas bajo la supervisión formal de la institución, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos de su formación profesional en las aulas. Se deben de tener 50% de créditos Formato de solicitud de prácticas Copia de carnet de IMSS, seguro de vida</p> <p><b>Resultados de aprendizaje:</b> Al finalizar el estudiante adquirirá la experiencia práctica en el sector turístico, que le permita tener un mayor dominio de las competencias profesionales que el sector requiere para poder así, insertarse de manera efectiva al sector.</p> <p><b>Al concluir</b> Reporte final de prácticas Cuestionario de evaluación y seguimiento Carta de termino</p> <p><b>Correo: <a href="mailto:practicasmixta.est@ipn.mx">practicasmixta.est@ipn.mx</a></b>  <b>At'n : Alejandro Espinoza Garcia y/o</b>  Stephanie Rodríguez Ramos</p>
Unidad de Aprendizaje	Horas																
Unidad de Aprendizaje Horas Destinos y Productos Turísticos del Mundo I	27																
Operación y Reto de las Empresas Turísticas	21																
Destinos y Productos Turísticos de México I	27																
Destinos y Productos Turísticos de México II	27																
Destinos y Productos Turísticos del Mundo II	27																
Turismo y Medio Ambiente	21																



# Prácticas de Observación

Visitas individuales o en equipo para realizar investigación básica con el objetivo de identificar la aplicación de la teoría en el funcionamiento de la planta turística o disciplinar, en diversas unidades de aprendizaje.

Las prácticas de observación se encuentran integradas en las unidades de aprendizaje mencionadas a continuación y se encuentran establecidas en los programas académicos de las mismas.

La acreditación de las prácticas de observación se realiza cuando el alumno acredita las unidades de aprendizaje, las cuales son las siguientes.

# Prácticas de Observación

## Unidades de Aprendizaje



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

1er. y 2do. nivel

1er. nivel	Destinos y productos turísticos del mundo I
1er. nivel	Operación y retos de las empresas turísticas
2do. nivel	Destinos y productos turísticos de México I
2do. nivel	Destinos y productos turísticos de México II
2do. nivel	Destinos y productos turísticos del mundo II
2do. nivel	Turismo y medio ambiente



# Prácticas de Simulación

Las prácticas de simulación se encuentran integradas en las unidades de aprendizaje, estas se realizan en los laboratorios de las trayectorias curriculares.

La acreditación de las prácticas de simulación se realiza cuando el alumno acredita las unidades de aprendizaje, las cuales son las siguientes.

1ro. a 4to. nivel

# Prácticas de Simulación

## Unidades de Aprendizaje



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

<b>Planificación y gestión del desarrollo turístico</b>	<b>Tecnologías de la información y la comunicación</b>
	<b>Metodología de la investigación turística</b>
	<b>Planificación turística</b>
	<b>Sistema de gestión ambiental para el turismo</b>
	<b>Gestión del turismo sustentable</b>
	<b>Ordenamiento del espacio turístico</b>
	<b>Planificación y desarrollo de productos turísticos</b>
	<b>Planificación y gestión del desarrollo turístico municipal</b>
	<b>Análisis del desarrollo de las empresas de turismo en el sector social</b>
	<b>Planificación y desarrollo de destinos turísticos</b>
<b>Administración de hoteles</b>	<b>Tecnologías de la información y la comunicación</b>
	<b>Metodología de la investigación turística</b>
	<b>Administración de las áreas de apoyo en hoteles</b>
	<b>Administración de las áreas de contacto en hoteles</b>
	<b>Administración del tiempo libre y recreación</b>
	<b>Ventas hoteleras y relaciones públicas</b>
	<b>Auditoría de ingresos</b>
	<b>Mantenimiento de instalaciones</b>
	<b>Organización de grupos y convenciones</b>
	<b>Normatividad, certificación y competencias laborales</b>

1ro. a 4to. nivel

# Prácticas de Simulación

## Unidades de Aprendizaje



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

<b>Administración de empresas de alimentos y bebidas</b>	<b>Tecnologías de la información y la comunicación</b>
	<b>Metodología de la investigación turística</b>
	<b>Técnica culinaria</b>
	<b>Coctelería y vitivinicultura</b>
	<b>Administración del servicio en restaurantes</b>
	<b>Administración de cocinas</b>
	<b>Planeación del costo de alimentos y bebidas</b>
	<b>Ventas y servicios de banquetes</b>
	<b>Control de costos de alimentos y bebidas</b>
	<b>Normatividad, certificación y competencias laborales</b>

<b>Agencias de viajes y líneas de transportación turística</b>	<b>Tecnologías de la información y la comunicación</b>
	<b>Metodología de la investigación turística</b>
	<b>Sistemas globalizadores de reservaciones I</b>
	<b>Transporte aéreo</b>
	<b>Transporte terrestre</b>
	<b>Sistemas globalizadores de reservaciones II</b>
	<b>Transporte acuático</b>
	<b>Diseño de productos turísticos alternativos</b>
	<b>Organización de grupos y convenciones</b>
	<b>Sistemas globalizadores de reservaciones III</b>



# Prácticas de Familiarización

Las prácticas de familiarización se realizan a diferentes destinos turísticos, con la finalidad de realizar investigación de campo, participativa y/o aplicada en empresas, organizaciones o destinos turísticos.

El estudiante realiza este tipo de prácticas durante el curso del 2do. y 3er. nivel, exclusivamente en las unidades de aprendizaje mencionadas a continuación, correspondientes a las trayectorias curriculares, debiendo tener relación con el contenido de las mismas.

Sólo podrán participar estudiantes inscritos en el periodo escolar vigente en la EST, por lo cual, no podrán integrar el viaje personas externas a la comunidad escolar y deberán corresponder a la trayectoria curricular registrada para la práctica, así como, al grupo a cargo del profesor responsable.

# Prácticas de Familiarización

## Unidades de Aprendizaje



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Ponderación de número de horas práctica de familiarización por acreditar, de acuerdo a su duración.

CANTIDAD	ACTIVIDAD	DURACIÓN	HORAS
1	Práctica con pernocta	3-4 noches de pernocta	240
1	Práctica con pernocta	1-2 noches de pernocta	120
1	Práctica sin pernocta	1 días sin pernocta	60

2do. a 4to. nivel

# Prácticas de Familiarización

## Unidades de Aprendizaje



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

<b>Planificación y gestión del desarrollo turístico</b>	<b>Planificación turística</b>
	<b>Sistema de gestión ambiental para el turismo</b>
	<b>Gestión del turismo sustentable</b>
	<b>Ordenamiento del espacio turístico</b>
	<b>Planificación y desarrollo de productos turísticos</b>
	<b>Planificación y gestión del desarrollo turístico municipal</b>
	<b>Análisis del desarrollo de las empresas de turismo en el sector social</b>
	<b>Planificación y desarrollo de destinos turísticos</b>

<b>Administración de hoteles</b>	<b>Administración de las áreas de apoyo en hoteles</b>
	<b>Administración de las áreas de contacto en hoteles</b>
	<b>Administración del tiempo libre y recreación</b>
	<b>Ventas hoteleras y relaciones públicas</b>
	<b>Auditoría de ingresos</b>
	<b>Mantenimiento de instalaciones</b>
	<b>Organización de grupos y convenciones</b>
	<b>Normatividad, certificación y competencias laborales</b>

2do. a 4to. nivel

# Prácticas de Familiarización

## Unidades de Aprendizaje



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

<b>Administración de empresas de alimentos y bebidas</b>	<b>Técnica culinaria</b>
	<b>Coctelería y vitivinicultura</b>
	<b>Administración del servicio en restaurantes</b>
	<b>Administración de cocinas</b>
	<b>Planeación del costo de alimentos y bebidas</b>
	<b>Ventas y servicios de banquetes</b>
	<b>Control de costos de alimentos y bebidas</b>
	<b>Normatividad, certificación y competencias laborales</b>

<b>Agencias de viajes y líneas de transportación turística</b>	<b>Sistemas globalizadores de reservaciones I</b>
	<b>Transporte aéreo</b>
	<b>Transporte terrestre</b>
	<b>Sistemas globalizadores de reservaciones II</b>
	<b>Transporte acuático</b>
	<b>Diseño de productos turísticos alternativos</b>
	<b>Organización de grupos y convenciones</b>
	<b>Sistemas globalizadores de reservaciones III</b>



Estimado alumno:

## RECUERDA QUE...

Para asistir a las **PRÁCTICAS Y VISITAS ESCOLARES**, deberás encontrarte registrado en el grupo autorizado y entregar la siguiente documentación:



- Copia de credencial de la EST.
- Copia de carnet del Seguro Social con sello de vigencia o constancia de vigencia de derechos.
- Copia de seguro de vida (personal y grupal, ambos con sello del área de Servicio Médico).
- Formato de responsiva y código de conducta a observar durante la visita firmada por el alumno y padre, madre o tutor legal.
- Copia de INE del padre, madre o tutor legal (quien firma la responsiva)
- Formato de condición médica (solo en caso de presentarse alguna condición particular).



Solo una vez que hayas entregado los requisitos anteriores, podrás registrarte con tu profesor para participar en la práctica o visita escolar.

Al no contar con la documentación mencionada, no se podrá asistir/participar en la práctica o visita escolar.

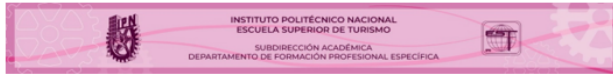
**\*\*\*IMPORTANTE:** Deberás hacer llegar la documentación solicitada al profesor responsable de la misma con anticipación para que a su vez, realice la entrega oportuna (mínimo 15 días antes de la salida) a la Oficina de Prácticas y Visitas Escolares.

El día de la salida de la práctica o visita escolar, se verificará que te encuentres en el listado de registro autorizado y que portes la credencial de la EST y documento de seguro social (Carnet con sello de vigencia o Constancia de vigencia de derechos actual y vigente) ambos en físico, previo a abordar la unidad de transporte. De no contar con ellos no se podrá abordar la unidad.



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

# Formato de Responsiva de viaje Conducta a observar durante la práctica o visita académica



## OFICINA DE PRÁCTICAS Y VISITAS ESCOLARES

### CONDUCTA A OBSERVAR DURANTE LA PRÁCTICA O VISITA ACADÉMICA

Por medio de la presente, el que suscribe, estudiante de la Licenciatura en Turismo, con número de boleta \_\_\_\_\_, del grupo \_\_\_\_\_, inscrito en esta institución, me comprometo a cumplir y respetar el itinerario de la práctica o visita académica, así como, la conducta a observar durante la misma, a realizarse con destino a \_\_\_\_\_, en el estado de \_\_\_\_\_, que se llevará a cabo, del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

Manifiesto mi compromiso de cumplir las indicaciones que en su oportunidad señale el profesor(a) responsable \_\_\_\_\_, así como a los profesores responsables, quienes fungen como coordinadores de la visita. También he leído y conozco el Reglamento de Prácticas del I.P.N., Programa de Prácticas y Visitas Escolares vigente, así como la normativa vigente y correspondiente. Por lo anterior, en caso de no hacerlo y separarme del grupo o incurrir en conducta indebida a que se refiere el Reglamento aplicable, me haré acreedor a la sanción correspondiente deslindando de cualquier responsabilidad sobre mi persona, a la Escuela Superior de Turismo, profesores, a sus representantes y al propio Instituto Politécnico Nacional.

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

Firma del estudiante: \_\_\_\_\_

Enfermedades, padecimientos o alergias actuales: \_\_\_\_\_

Nombre y firma de enterado de padre, madre o tutor: \_\_\_\_\_

### ANEXAR COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PADRE, MADRE O TUTOR QUE FIRMA DE ENTERADO(A)

#### En caso de accidente avisar a:

Nombre: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Número telefónico: \_\_\_\_\_ Número telefónico para recado: \_\_\_\_\_

Parentesco: \_\_\_\_\_

#### Nota: Llenar únicamente estudiantes de la EST IPN menores de edad (menor de 18 años):

Por medio de la presente carta responsiva autorizo a mi hijo(a) \_\_\_\_\_ con número de boleta \_\_\_\_\_ a asistir a la visita o práctica académica que se llevará a cabo, del \_\_\_\_\_ al de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_. Teniendo conocimiento del reglamento y los objetivos que persigue la misma por la que no tengo inconveniente en autorizar permiso para que mi hijo (a) asista a dicha práctica, firmando al calce para constancia y anexando copia de la credencial de elector o identificación oficial vigente.

Nombre del padre, madre o tutor del estudiante \_\_\_\_\_

Número telefónico de casa \_\_\_\_\_ Número teléfono celular \_\_\_\_\_

Firma del padre o tutor del estudiante \_\_\_\_\_

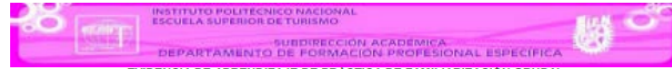
\*Artículo 26 fracción VI del Reglamento de Prácticas y visitas Escolares del IPN

## CONDUCTA A OBSERVAR DURANTE LA PRÁCTICA O VISITA ACADÉMICA

1. Los participantes serán exclusivamente estudiantes matriculados o inscritos en el ciclo vigente en la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional y pertenecientes al (a los) grupo(s) registrado(s) y autorizado(s) para participar en la práctica o visita escolar.
2. Se acreditan como estudiantes mediante la entrega al docente o coordinador de la visita o práctica académica, una copia de la credencial de estudiante (ambos lados) de la EST, una copia del carnet del IMSS con sello de vigencia o constancia de vigencia de derechos, y una copia de las pólizas de seguro de vida con sellos correspondientes del área de servicio médico de la EST.
3. Los participantes deberán concurrir con puntualidad y pulcritud al lugar fijado para la realización de la práctica o visita escolar, de acuerdo a la fecha y horario establecido en el itinerario otorgado previamente por el profesor/docente responsable de la misma.
4. Durante el desarrollo de la práctica, el estudiante deberá observar una conducta intachable durante todo el proceso de la práctica o visita escolar.
5. Sujetarse a las disposiciones reglamentarias y establecidas y acatar las medidas que el profesor responsable juzgue pertinentes para asegurar el buen desarrollo de la práctica o visita escolar.
6. Portar de manera física la credencial de estudiante de la EST IPN y documento de Seguro Social (carnet del IMSS con sello de vigencia o constancia de vigencia de derechos) durante todo el desarrollo de la práctica o visita escolar.
7. Guardar un buen comportamiento en el servicio de transporte, por lo que no se permite ingerir bebidas alcohólicas, drogas, ni estupefacientes, sentarse en los brazos de los asientos, permanecer de pie en los pasillos, etc. por la seguridad de todos los integrantes de la práctica o visita escolar.
8. No fumar en áreas prohibidas o durante el tiempo de la práctica o visita escolar.
9. No ingerir bebidas alcohólicas durante el desarrollo de la práctica o visita escolar.
10. No se permite tener reuniones en las habitaciones (exceder del número de personas establecido con base en la ocupación asignada en cada habitación).
11. No deberá provocar desórdenes durante el desarrollo de la práctica o visita académica, ni apoderarse, sin ningún derecho ni autorización, de algún bien o propiedad de algún compañero o de los prestadores de servicios turísticos.
12. Obedecer el itinerario e indicaciones del profesor/docente responsable de la misma.
13. El profesor responsable no podrá autorizar a los alumnos participantes, actividad alguna que no se encuentre prevista o señalada en el programa/itinerario de la práctica o visita escolar. Solo cuando exista causa plenamente justificada, y bajo su estricta responsabilidad, podrá el profesor responsable permitir que un alumno se ausente o interrumpa la actividad correspondiente.
14. En caso de que, durante el desarrollo de una práctica o visita escolar, ocurriese un accidente a cualquiera de los participantes de la misma, el profesor responsable dará aviso inmediato al encargado del sitio/empresa visitado(a) para la atención médica adecuada al accidentado. También se deberá informar, a la brevedad, dicha situación a la Unidad Académica (EST) por el conducto de la Jefe(a) de Prácticas, para que haga del conocimiento a los familiares del accidentado y a la oficina del abogado general, cuando por las características del accidente se requiera asesoría legal.
15. Aquel estudiante o grupo de estudiantes, que destruya o cause deterioro a las instalaciones tanto del servicio de transporte, como de hospedaje y alimentos, queda obligado a pagar los daños ocasionados y se responsabilizan totalmente de las consecuencias que de sus actos se deriven.
16. Los participantes de la práctica o visita académica, deberán procurar en todo momento salvaguardar su integridad y seguridad personal, por lo que, en caso de realizar actividades que pongan en riesgo la misma, será bajo su propia responsabilidad, eximiendo de cualquier responsabilidad legal a la EST y a sus representantes.
17. En caso de incumplimiento por parte del estudiante a alguna de las indicaciones del profesor/docente responsable de la práctica o visita escolar o de lo mencionado en el presente formato, así como, de acciones, actividades o actitudes que generen accidentes, destrucción, riesgo a los participantes de la misma, entre otros motivos, se exime de cualquier responsabilidad legal a la EST IPN y a sus representantes.

# Formato de Evidencia de Aprendizaje

## Reporte de práctica



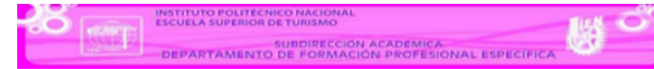
### EVIDENCIA DE APRENDIZAJE DE PRÁCTICA DE FAMILIARIZACIÓN GRUPAL

Nombre del estudiante	
Boleta	
Grupo	
Ámbito de formación profesional	
Destino turístico visitado	
Fecha de entrega de reporte/evidencia	

**Instrucciones:** A continuación se presentan los criterios que serán evaluados en el desempeño del estudiante mediante el cotejo del producto generado. De la siguiente lista, se marcan con una " X " aquellos conceptos que se cotejen han sido cumplidos por el estudiante en la entrega del trabajo.

**Importante:** El estudiante tendrá 15 días hábiles para la entrega de su evidencia de aprendizaje de prácticas de familiarización, dicha entrega se realizará a la Oficina de prácticas y visitas escolares con la evaluación y validación de la Academia correspondiente.

Elemento a evaluar cumplimiento		SI	NO
<b>Portada</b>			
1.	Número de práctica		
2.	Destino turístico visitado (Estado y/o razón social)		
3.	Fecha de práctica		
4.	Docente a cargo de la práctica		
5.	Unidad de aprendizaje		
6.	Ámbito de formación profesional		
7.	Grupo		
8.	Fecha de entrega de reporte/evidencia		
<b>Índice</b>			
Introducción			
Capítulo I. Identificación de las organizaciones turísticas que conforman el destino turístico			
1.1	Descripción de organizaciones turísticas a) Organizaciones de alojamiento (hoteles, moteles, resorts, etc.) b) Organizaciones de alimentación (restaurantes, bares, cafeterías, etc.) c) Organizaciones de transporte (arrendadoras de autos, transporte aéreo, terrestre, acuático, etc.) d) Organizaciones intermediarias (agencias de viajes, mayoristas, minoristas, etc.) e) Organizaciones de recreación (centros recreativos, culturales, de diversión, balnearios, etc.) f) Organizaciones gubernamentales (SECTUR, FONATUR, oficinas estatales, municipales, etc.) g) Organizaciones de turismo alternativo (aventura, rural, ecoturismo) h) Otros		
<b>Capítulo II. Inventario turístico del destino</b>			
2.1	Áreas en las que se realizó la práctica		
<b>Capítulo III. Actividades realizadas en el destino turístico</b>			
Conclusiones			
Evidencias fotográficas			
Fuentes de información y de consulta			



NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES A VALIDAR	
BOLETA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	
16.	
17.	
18.	
19.	
20.	
21.	
22.	
23.	
24.	
25.	
26.	
27.	
28.	
29.	
30.	
31.	
32.	
33.	
34.	
35.	
36.	
37.	
38.	
39.	
40.	

Nombre y firma del profesor que evalúa

Vo. Bo. Presidente de Academia

El(la) profesor(a) responsable de la práctica indicará si el reporte se realizará de manera grupal, individual, en equipo, etc.

Se cuenta con un formato individual, y uno grupal para los demás casos.



# Prácticas de Especialización

# Prácticas de Especialización



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

- Prácticas/estancias en las empresas del sector. En la página web oficial de la EST se encuentra disponible un catálogo actualizado de empresas que cuentan con convenio de colaboración para prácticas con la institución, permitiendo a los estudiantes acceder a diversas opciones para su desarrollo profesional.

**Nota importante:** Las prácticas deben realizarse entre los niveles III y IV del plan de estudios vigente, con una duración total de 480 horas.

# Flujograma de Prácticas de Especialización



## FLUJOGRAMA PRÁCTICAS DE ESPECIALIZACIÓN

Estudiante o pasante

Área responsable de la gestión de Prácticas de Especialización. (Oficina de Prácticas y Visitas Escolares).

INICIO

Visita la página oficial de la EST IPN en apartado de Prácticas y Visitas Escolares para:

- Consultar Procedimiento de prácticas de especialización
- Consultar Catálogo de empresas con convenio
- Descargar Formato de solicitud de prácticas de especialización

Atiende dudas de los estudiantes referente a las prácticas de especialización vía electrónica

Prepara documentos para elaboración de Carta de presentación, de acuerdo a su estatus académico

Estudiantes inscritos

Egresados

- Formato de solicitud de prácticas.
- Carnet de Seguro Social con sello de vigencia actualizado o constancia de vigencia de derechos.
- Seguro de vida (personal).
- Boletera global o Kardex actualizado.

- Formato de solicitud de prácticas
- Boletera global o Kardex actualizado

- Formato de solicitud de prácticas.
- Carnet de Seguro Social con sello de vigencia actualizado o constancia de vigencia de derechos.
- Seguro de vida (personal).
- Boletera global o Kardex actualizado.

- Formato de solicitud de prácticas
- Boletera global o kardex actualizado

Entrega en Oficina de prácticas la documentación requerida por procedimiento para la elaboración de Carta de presentación, por lo menos 05 días antes del inicio de actividades

Recibe y verifica documentos

¿Son correctos?

NO

SI

Notificará al estudiante para corrección de documentos

Registra documentos en control interno y elabora Carta de presentación

Entrega al estudiante el documento y le recuerda, de acuerdo al procedimiento, que cuenta con 30 días hábiles a partir de la fecha de envío, para la entrega en la Oficina de prácticas. De la Carta de aceptación por parte de la empresa

Recibe Carta de presentación e inicia Prácticas de especialización

Entrega en la Oficina de Prácticas y Visitas Escolares la Carta de Aceptación por parte de la empresa en el tiempo establecido (5 días hábiles a partir de la fecha de recibo de la carta de presentación).

De acuerdo al número de horas por realizar, el estudiante descarga formato(s) para entrega virtual a Prácticas y Visitas Escolares de página oficial de ETS IPN

Formato de reporte final de prácticas de especialización  
Cuestionario de seguimiento y evaluación.

Recibe Carta de aceptación, registra en control interno y atiende dudas sobre siguiente etapa de proceso de cada estudiante, así como, cuestiones referentes en el desarrollo de las prácticas de especialización.

399 hrs. o menos.

400 hrs. o más.

399 hrs. o menos.

400 hrs. o más.

Entrega en Oficina de Prácticas:

- Formato Reporte final de Prácticas de Especialización con datos del estudiante.
- Reporte final (trabajo/proyecto)
- Cuestionario de seguimiento y evaluación.
- Carta de término por parte de la empresa.

Entrega en Oficina de prácticas:

- Formato de Cuestionario de seguimiento y evaluación, debidamente respondido, firmado y sellado por empresa.

Recibe Cuestionario de seguimiento y evaluación, registra en control interno y recuerda al estudiante de entrega de documentos finales.

### ¡IMPORTANTE!

Por reglamento del IPN, el estudiante cuenta con un límite de 30 días hábiles, contados a partir de la fecha de término de las prácticas para la entrega del reporte final y documentos señalados

Entrega en Oficina de Prácticas:

- Formato Reporte final de Prácticas de Especialización con datos del estudiante.
- Reporte final (trabajo/proyecto)
- Cuestionario de seguimiento y evaluación.
- Carta de término por parte de la empresa.

FIN

Recibe documentos finales, gestiona su evaluación y registra horas prácticas correspondientes en el histórico del estudiante en caso de aprobación

EDUCACIÓN



# Documentos a entregar para registro de Prácticas de Especialización




Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

- Formato de Solicitud de prácticas de especialización (información completa, letra legible, firma y sello de la empresa, nombre y firma del alumno, nombre y firma de Presidente de Academia de la trayectoria curricular correspondiente).
- Copia de carnet de seguro social con sello de vigencia o Constancia de vigencia de derechos actual.
- Copia de pólizas de seguro de vida vigentes, con sellos del área de servicio médico.
- Copia de boleta global vigente o captura de pantalla de kárdex completo con fecha actual.


Los documentos completos deben entregarse en la Oficina de Prácticas y Visitas Escolares, por lo menos, cinco días antes de la fecha de inicio de prácticas, a fin de emitir el Oficio Carta de Presentación para que el estudiante comience sus actividades en la empresa.

Una vez que el estudiante entrega la Carta de presentación en la empresa, esta responde con una Carta de Aceptación para confirmar el ingreso, la cual el estudiante entrega en la Oficina de Prácticas en un periodo no mayor a 15 días.

# FORMATO PARA PRÁCTICAS DE ESPECIALIZACIÓN ANEXO 9



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO  
OFICINA DE PRÁCTICAS Y VISITAS ESCOLARES**



**SOLICITUD DE PRÁCTICAS DE ESPECIALIZACIÓN  
(ANEXO 09)**

DIR/\_\_\_\_\_/202\_\_\_\_  
(NO LLENAR)

**DATOS PERSONALES DEL (LA) ESTUDIANTE:**

Nombre del (la) estudiante: \_\_\_\_\_  
Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s) (MARCAR LOS ACENTOS)

Domicilio: \_\_\_\_\_  
Calle      Núm.      Colonia

\_\_\_\_\_  
C. P.      Entidad Federativa      Correo electrónico      Teléfono

\_\_\_\_\_  
Numero Seguro Social (SOLO ALUMNOS INSCRITOS)      Seguro de vida (SOLO ALUMNOS INSCRITOS)

**REFERENCIAS ESCOLARES:**

Grupo: \_\_\_\_\_ Nivel: \_\_\_\_\_ Boleta: \_\_\_\_\_  
(INDICAR SI ERES EGRESADO(A))      (EXCLUSIVO MODALIDAD MIXTA)      (Marque con una "X")

**ÁMBITO DE FORMACIÓN PROFESIONAL:**

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Administración de Empresas de Viajes	Administración de Empresas de Alimentos y Bebidas	Administración de Hoteles	Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico

**PARA SER LLENADO POR LA EMPRESA:**

Nombre de la persona a quien debe dirigirse la Carta de Presentación (INDICANDO SI CUENTA CON ALGÚN TÍTULO ACADÉMICO): \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Nombre de la empresa: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_  
Calle      Núm.      Colonia

\_\_\_\_\_  
C. P.      Entidad Federativa

**PERÍODO DE REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS:**

Fecha de inicio: \_\_\_\_\_ Fecha de término: \_\_\_\_\_

<i>Máximo 06 horas por día</i>	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
HORARIO DE INICIO							
HORARIO DE TÉRMINO							

Nº de horas totales a cubrir: \_\_\_\_\_ Nº de horas por día a cubrir: \_\_\_\_\_

Fecha en que se entrega ésta solicitud: \_\_\_\_\_

**NOTA: EL PERÍODO DE PRÁCTICAS SEÑALADO DEBE COINCIDIR CON EL HORARIO Y NÚMERO DE HORAS INDICADAS.**

Escanea el código QR para descargar información sobre Prácticas de especialización.



**NIVEL DE MANDO DE ACTIVIDADES:**

OPERATIVO	MANDO MEDIO	PASANTÍA FINAL o ALTO RANGO
-----------	-------------	-----------------------------

**ÁREA(S) O DEPARTAMENTO ASIGNADO(S):**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**FUNCIONES:**

DEPARTAMENTO	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE  
(EMPRESA)**



**SELLO DE LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA  
DE ESTUDIANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA  
Vo. Bo. PRESIDENTE DE ACADEMIA  
ÁMBITO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

**NOTA: QUEDA PROHIBIDA CUALQUIER ACTIVIDAD NO AUTORIZADA EN ESTE DOCUMENTO.**

# Procedimiento de liberación de Prácticas y Visitas Escolares



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

- El estudiante acude a la Oficina de Prácticas y Visitas Escolares para verificar su estatus de registro.
- En caso de que el estudiante cuente con su estatus completo se inicia el proceso de liberación:
- El estudiante llena un formato de registro para la emisión de su Constancia de término
- Aproximadamente 2-3 semanas, la Oficina de Prácticas emite el tiraje de las Constancias de término correspondientes.
- El estudiante recibe un correo electrónico de aviso para entrega de su Constancia de término de prácticas.

Éste documento es uno de los indicados a entregar en el área de Titulación para el proceso correspondiente.

# Acude a la Oficina de Prácticas y Visitas Escolares

Ubicada en el 1er. piso del Edificio de Gobierno,  
en un horario de: Lunes a viernes de 09:00 a 19:00 hrs.

Contacto general: [practicasesest@ipn.mx](mailto:practicasesest@ipn.mx)  
[practicasmixta.est@ipn.mx](mailto:practicasmixta.est@ipn.mx)

Contacto para atender lo referente a prácticas de especialización: [practicasespecializacion@gmail.com](mailto:practicasespecializacion@gmail.com)

Contacto para atender lo referente a prácticas de familiarización: [practicasmixta.est@ipn.mx](mailto:practicasmixta.est@ipn.mx)

Visita la página oficial de la EST: <https://www.est.ipn.mx/>  
en el apartado de “Estudiantes”, y dentro de éste, el apartado de “Prácticas y Visitas Escolares”

Visita la página de Facebook: [Prácticas y Visitas Escolares EST IPN](#)



## Prácticas y Visitas Escolares EST IPN

5,5 mil Me gusta · 5,9 mil seguidores



Información, comunicación efectiva y servicio a la comunidad estudiantil de la EST referente al de

Panel profesional

Agregar a historia



[Publicaciones](#) [Información](#) [Fotos](#) [Videos](#)

### Detalles

**Página** · Colegio universitario

[est.ipn.mx/estudiantes/pyv.html](https://est.ipn.mx/estudiantes/pyv.html)

..... Instituto Politécnico Nacional  
Escuela Superior de Turismo

# Visita el portal de Prácticas y Visitas Escolares

y conoce toda la oferta que tenemos para ti

Encontrarás:

- ✓ Programa de Prácticas y Visitas Escolares vigente
- ✓ Formatos para el proceso de prácticas de especialización
- ✓ Catálogo de empresas que cuentan con convenio para prácticas
- ✓ Flujograma de procesos de prácticas
- ✓ Listado de documentos a entregar para iniciar o participar en las prácticas y visitas escolares
- ✓ Unidades de aprendizaje que acreditan horas práctica
- ✓ Y más...

GOBIERNO DE MÉXICO | EDUCACIÓN | Instituto Politécnico Nacional

[f](#) [t](#) [@](#) [v](#) [ipn.mx](#)

# GRACIAS



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

